



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2019, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se somete a un período de información pública el proyecto de Órdenes sobre permisos y licencias del personal docente no universitario, para personal interino y para el personal funcionario de carrera.

A los efectos previstos en el artículo 49.2 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, esta Dirección General dispone someter a información pública el proyecto de Orden sobre permisos y licencias del personal docente no universitario, para personal interino y para el personal funcionario de carrera.

El texto completo de dicho proyecto puede ser consultado o solicitado por escrito a la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, sita en avda. Ranillas, 5-D, planta 1.^a de Zaragoza o a través de correo electrónico dgpersonalyformación@aragon.es.

Dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", cualquier interesado podrá formular las alegaciones u observaciones que considere oportunas respecto al contenido del mencionado proyecto. Estas observaciones o alegaciones, efectuadas por escrito, deberán ser remitidas en el plazo señalado a la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, en la dirección antes indicada.

Zaragoza, 8 de julio de 2019.— El Director General de Personal y Formación del Profesorado, Tomás Guajardo Cuervo.